FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

# Resolución N° 63/2012

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 10/2012 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: ***GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva***

Asunción, 31 de mayo de 2012.

**VISTO:** La Nota N° 326 /2012, de fecha 28 de mayo de 2012, elevada por el Centro Financiero N° 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", a esta Comandancia.

**CONSIDERANDO:** Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 10/2012 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", realizada en fecha 16 de mayo de 2012, a favor de la firma: ***GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva.***

**Que** el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

**Que,** la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

**POR TANTO:** En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 10/2012 para la "**Adquisición de Elementos de Limpieza**", a favor de la firma: **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva,** hasta un monto de **Gs. 5.265.625.-** (Guaraníes cinco millones doscientos sesenta y cinco mil seiscientos veinte y cinco), cuya solvencia técnica, económica y legal se consideran suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta es considerada conveniente a los intereses de la institución, además la calidad del servicio ofrecido satisface las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva

| UNIDAD RESPONSABLE | MONTO ADJUDICADO |
|---|---|
| 2.3.9. FF 10 Capellanía Nacional Evangélica | Gs. 5.265.625.- |
| TOTAL ADJUDICADO | Gs. **5.265.625.-** |

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

3° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF. AA.
COMANDANCIA

GRAL EJ FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES